



SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



2009, Año de la Reforma Liberal

**Acta quinta ordinaria 2009 del Comité de Información de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V. (APIVER).**

En la Ciudad y Puerto de Veracruz, Estado del mismo nombre, siendo las doce horas del día 10 de julio de 2009, en las oficinas de la Sala de Juntas de la APIVER, ubicada en Av. Marina Mercante No. 210, 2º piso, Col. Centro, se reunieron los CC. Lic. Alejandra Pérez Zanabria, Jefe del Departamento de lo Contencioso y Titular de la Unidad de Enlace, C.P. Jorge Luis Villanueva Díaz, Jefe del Departamento de Presupuesto y Contabilidad y Servidor Público Designado; Lic. Raúl Alejandro Hidalgo López, Titular del Órgano Interno de Control en la APIVER; C.P. Hilario Contreras Díaz, Gerente de Administración y Finanzas; Arq. Francisco Liaño Carrera, Gerente de Ingeniería; Lic. Luís Felipe Corral Valenzuela, Gerente de Planeación; Lic. Monica E. Espinosa Martinez, Subgerente de Administración; Lic. Luz Eugenia Torres Diaz, Subgerente de Desarrollo de Mercado; Lic. Lucero Cardenas Barragán, Jefe del Departamento de Corporativo y Contratos; C.P. Armando López Contreras, Asesor del Área de Control y Evaluación y Apoyo al Buen Gobierno del Órgano Interno de Control en la APIVER y suplente del Titular del Órgano Interno de Control en la APIVER integrantes los tres primeros mencionados del Comité de Información a que refiere el artículo 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., y los demás servidores públicos citados en calidad de suplentes e invitados, bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DIA**-----

- 1.- Lista de Asistencia.-----
- 2.- Objetivo de la Reunión.-----
- 3.- Asuntos Generales.-----

**UNO.- Lista de Asistencia.**-----

Mediante Convocatoria de fecha 08 de Julio de 2009, la Titular de la Unidad de Enlace hizo del conocimiento a los integrantes e invitados que el día 10 de julio de 2009 a las doce horas se llevaría a cabo la reunión del Comité de Información **(ANEXO UNO)**-----

Se pasó lista de asistencia verificándose que hubiera quórum. **(ANEXO DOS)**-----

**DOS.- Objetivo de la Reunión.**-----

**a) Análisis de la actualización, clasificación y/o desclasificación del índice de los expedientes clasificados como reservados de las Unidades Administrativas (gerencias).**-----

Respecto a lo establecido en el artículo 17 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 31 de su Reglamento, esta Entidad se encuentra obligada a mantener

*(Handwritten signatures and initials on the right margin)*

*(Handwritten signatures and initials at the bottom center)*



SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



2009, Año de la Reforma Liberal

actualizado el índice de los expedientes clasificados como reservados; por lo que, a fin de cumplimentar lo preceptuado en los artículos citados, la Titular de la Unidad de Enlace, solicitó a las Unidades Administrativas a través de la Circular enviada por correo electrónico el 03 de julio de 2009, que en caso de que sus índices de expedientes clasificados como reservados hayan sido actualizados por el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2009, debido a clasificación de información y/o documentación en el momento de recepción de alguna solicitud, los envíen vía escrito y correo electrónico al Comité de Información, clasificación que en esta reunión se procedió a revisar para que en su caso, previa aprobación de dicho Comité, se envíe dicha información al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) a través del Sistema de Índices de Expedientes Reservados. -----

En uso de la palabra la Titular de la Unidad de Enlace señaló que los Titulares de las Unidades Administrativas de Comercialización, Jurídico, Ingeniería, y Planeación manifestaron por escrito que no fueron actualizados sus índices de expedientes clasificados como reservados en el periodo requerido, la Gerencia de Operaciones no otorgo respuesta a la Circular enviada con fecha 03 de julio de 2009, por su parte el Titular de la Unidad Administrativa de Administración y Finanzas, envió un expediente que clasificó como información reservada por un año relativo a los ID y Nos. Telefónicos del personal de esta Entidad con fundamento en el Art. 13, Fracción IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.-----

Después de analizar lo anterior, se emite el siguiente:-----

**Acuerdo CI-V-1 (10-07-09).**- El Comité de Información tomó nota del índice del expediente clasificado de la Unidad Administrativa de Administración y Finanzas y solicita a la Titular de la Unidad de Enlace remita dicha información al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública a través del sistema electrónico respectivo.-----

**b) Puntos relevantes de la resolución del recurso de revisión No. 57/2009, respecto la solicitud de acceso a la información folio No. 0918200008807.**-----

La Titular de la Unidad de Enlace hizo del conocimiento en la reunión de mérito, los puntos relevantes de la resolución del recurso de revisión No. 57/2009 , misma que enviara por correo electrónico a los Miembros del Comité de Información, Gerencia Jurídica y Gerencia de Comercialización por ser áreas competentes.-----

**TRES.- ASUNTOS GENERALES.**-----

**Determinación sobre prorrogas para otorgar respuesta a las solicitudes de acceso a la información No. 0918200005309, 0918200005509 y 0918200005609.**-----

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



2009, Año de la Reforma Liberal

Mediante memorando GAF/475/09 de fecha 10 de julio de 2009, la Gerencia de Administración y Finanzas, Unidad Administrativa responsable, solicita que con motivo del proceso de recopilación de los documentos solicitados en la solicitud de acceso a la información folio No. 0918200005309, el comité apruebe una prórroga para otorgar la respuesta a la solicitud de referencia.-----

Una vez analizado, el Comité emitió el siguiente:-----

**Acuerdo CI-V-2 (10-07-09).**- El Comité de Información ratifica la solicitud de la Unidad Administrativa responsable, por lo que con fundamento en los artículos 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 71 de su Reglamento, notifíquese al requirente de la solicitud de información con folio No. 0918200005309, que se amplía el plazo para otorgarle respuesta a la solicitud de mérito, esto derivado del proceso de recopilación de los documentos respectivos en las 16 APIS y para estar en condiciones de atender la solicitud de referencia. NOTIFIQUESE.-----

Por memorando GAF/475/09 de fecha 10 de julio de 2009, la Gerencia de Administración y Finanzas, Unidad Administrativa responsable, solicita que con motivo del proceso de recopilación de los documentos solicitados en la solicitud de acceso a la información folio No. 0918200005509, el comité apruebe una prórroga para otorgar la respuesta a dicha solicitud.---

Expuesto lo anterior, el Comité emite el siguiente:-----

**Acuerdo CI-V-3 (10-07-09).**- El Comité de Información ratifica la solicitud de la Unidad Administrativa responsable, por lo que con fundamento en los artículos 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 71 de su Reglamento, notifíquese al requirente de la solicitud de información con folio No. 0918200005509, que se amplía el plazo para otorgarle respuesta a la solicitud de mérito, esto derivado del proceso de recopilación de los documentos respectivos en las 16 APIS y para estar en condiciones de atender la solicitud de referencia. NOTIFIQUESE.-----

Mediante memorando GAF/475/09 de fecha 10 de julio de 2009, la Gerencia de Administración y Finanzas, solicita que con motivo del proceso de recopilación de los documentos solicitados en la solicitud de acceso a la información folio No. 0918200005609, el comité apruebe una prórroga para otorgar la respuesta a la solicitud de referencia.-----

Una vez analizado, el Comité emitió el siguiente:-----

**Acuerdo CI-V-4 (10-07-09).**- El Comité de Información ratifica la solicitud de la Unidad Administrativa responsable, por que con fundamento en los artículos 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 71 de su Reglamento, notifíquese al requirente de la solicitud de información con folio No. 0918200005609, que se

f

Geo

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



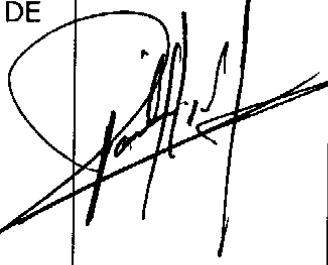


2009, Año de la Reforma Liberal

amplía el plazo para otorgarle respuesta a la solicitud de mérito, esto derivado del proceso de recopilación de los documentos respectivos en las 16 APIS y para estar en condiciones de atender la solicitud de referencia NOTIFIQUESE.-----

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente, siendo las catorce horas del día de hoy 10 de julio de dos mil nueve, firmando al calce para los efectos legales a que haya lugar los que en ella intervinieron.-----

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACION**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. ALEJANDRA PÉREZ ZANABRIA	JEFE DEL DEPTO. DE LO CONTENCIOSO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE	
C.P. JORGE L. VILLANUEVA DÍAZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD Y SERVIDOR PUBLICO DESIGNADO	
LIC. RAÚL ALEJANDRO HIDALGO LÓPEZ	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA APIVER	

*Handwritten notes and signatures:*  
 (Feb) b C →



SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES

**SCT**

2009, Año de la Reforma Liberal

**SUPLENTE E INVITADOS**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C.P. HILARIO CONTRERAS DÍAZ GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
ARQ. FRANCISCO LIAÑO CARRERA GERENTE INGENIERÍA	
LIC. LUIS FELIPE CORRAL VALENZUELA GERENTE DE PLANEACIÓN	
C.P. ARMANDO LOPEZ CONTRERAS ASESOR DEL ÁREA DE CONTROL Y EVALUACIÓN Y APOYO AL BUEN GOBIERNO EN EL OIC, Y SUPLENTE DEL TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	
LIC. MONICA E. ESPINOSA MARTINEZ SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	
LIC. LUZ EUGENIA TORRES DIAZ SUBGERENTE DE DESARROLLO DE MERCADO	
LIC. LUCERO CARDENAS BARRAGÁN JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CORPORATIVO Y CONTRATOS	

f